



HERMANDAD DE ANTIGUOS CABALLEROS LEGIONARIOS  
Asociación Cultural Celia Viñas  
Delegación de Almería

I CERTAMEN NACIONAL DE POESÍA  
“LEGIÓN ESPAÑOLA”

1º Podrán concursar todas las personas, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que las obras presentadas estén escritas en lengua castellana, sean originales e inéditas y no hayan sido premiadas ni presentadas anteriormente en ningún otro concurso.

2º Los premios que se concederán serán dos:

1º 600 Euros

2º 300 Euros

A las cantidades citadas, se le retendrá el 15% a cuenta de I.R.P.F.

Metopa para las poesías que queden clasificadas en los puestos:

“Tercero y cuarto”.

3ª **El Tema** estará inspirado en la temática Legionaria, la Conmemoración de su Aniversario, su Fundador, el Cristo de la Buena Muerte y, en general, aquello que destaque las virtudes del Legionario.

**La Forma y la extensión en versos será libre.**

4º El jurado estará constituido por relevantes personalidades de la cultura y su fallo, que se dará a conocer oportunamente, será inapelable.

Los premios podrán quedarse desiertos si el jurado lo cree oportuno.

5º Los trabajos se presentarán por **triplicado**, en ejemplares separados, **en tamaño DIN A-4**.

Los poemas estarán escritos a doble espacio y mecanografiados por una sola cara.

6º Los trabajos se remitirán a nuestra Sede, HERMANDAD DE ANTIGUOS CABALLEROS LEGIONARIOS, situada en Calle Largo Caballero, 65 Bajo, 04008 Almería, o bien, al Apartado de Correos número 1.126 de Almería, **indicando en el sobre: I Certamen Nacional de Poesía. "Legión Española"**

Igualmente, los trabajos podrán entregarse en mano todos los martes, durante el periodo, de 18 a 20 horas en nuestra Sede.

7º **El plazo de admisión de los trabajos comenzará el día 1 de Julio de 2010 y finalizarán improrrogablemente a las 20 horas del Martes día 09 de Noviembre de 2010. Serán admitidos los trabajos franqueados con fecha anterior o igual a ésta**

8º **El día de la entrega de premios se comunicará a los interesados.**

Los concursantes premiados intentarán estar presentes en el acto que se celebre para la entrega de los mismos, debiendo además aceptar la posibilidad de leer el trabajo premiado.

9º Los originales se presentarán bajo el sistema de **plica**, acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el título de la obra y que contendrá los datos del concursante: nombre del autor, su nacionalidad, domicilio y una copia del documento de identificación o del pasaporte, teléfono de contacto y/o correo electrónico.

10º Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios de Almería, que a su vez se reserva todos los derechos sobre las

mismas citando el nombre del autor.

11º La Hermandad no mantendrá correspondencia con los autores. Los trabajos no premiados serán destruidos.

12º Los participantes de este Certamen, por el mero hecho de concurrir, aceptan plenamente estas bases.

Este certamen está patrocinado por la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa.

Almería, julio de 2010